



LUNES 8 DE ABRIL DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 67
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL MATERNO NEONATAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/05/2019 a las 15 hs en Av. Cardeñosa 2900. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Lectura de memoria, balance general período 2018 e informe de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de 2 socios para suscribir el acta. La Secretaría.

1 día - N° 202457 - \$ 175 - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 11 de Abril de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio 2018. 3) Ratificar la Elección de Autoridades de la Asamblea General Ordinaria del 31/01/2019.

3 días - N° 202472 - \$ 2173,50 - 10/04/2019 - BOE

ACERCAR ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCA A ASAMBLEA General ordinaria el 17/04/2019, a las 20hs en Sede Social- ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta N° 397 de fecha 20/09/2018; 2) Memoria y Balance ejercicio 2018; 3) Informe de la Comisión revisora De Cuentas, ejercicio 2018; 4) Nombrar dos socios para que firmen el Acta de Asamblea; 5) Elección plena de : Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, todos por dos años; Comisión Revisora de Cuentas: un Miembro Titular y un Miembro Suplente, todos por dos años; Junta Electoral: dos Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes, todos por dos años.

No habiendo número suficiente a la hora indicada, la Asamblea se realizará una hora después sesionando con el número de socios presentes de acuerdo al Art. N°30 del Estatuto Social-La Secretaría

3 días - N° 202849 - \$ 3198,75 - 10/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL MEDITERRÁNEA DE SERVICIOS SOCIALES

De acuerdo con lo determinado en el artículo 29 de nuestro Estatuto se convoca a los asociados de la Asociación Mutual Mediterránea de Servicios Sociales a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la calle Independencia 364 de Corral de Bustos, el 20 de Mayo de 2019 a las quince (15) horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2. Consideración de las causales por las que se convocó fuera de término a la Asamblea.- 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos, junto con los Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.- 4. Consideración de la Cuota Social.-

1 día - N° 202772 - s/c - 08/04/2019 - BOE

TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2019, a las 21.00 horas, en su sede social ubicada en Av. Rosario de Santa Fe esq. Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto,

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 12
Sociedades Comerciales	Pag. 12

Estados de Flujo de Efectivo, Notas, anexos e Información Complementaria, e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2018. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, titulares y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato y renovación de la Comisión Revisora de cuentas, titular y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato. 4) Consideración del valor de la cuota social según el Art. 8. 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 6) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

5 días - N° 202738 - s/c - 12/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "19 DE MAYO"

1) Por acta N° 671 de Comisión Directiva de fecha 22 de Marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2019 a las 9,30hs, en la sede social sita en calle Ingeniero Olmos N° 230 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 1) Consideración de la Memoria, Informe se la Comisión revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 2018. 2) Elección de autoridades. 3) Causas de la convocatoria fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 202739 - s/c - 10/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "JOSÉ MARÍA CALAZA"

Por Acta N° 1480 de la Comisión Directiva, de fecha 18/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2019, a las 20 horas, en la sede

social sita en calle Sarmiento N° 112 de la ciudad de Laboulaye (Cba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar a la Asamblea las causas de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de Septiembre de 2017 y finalizado el 31 de Agosto de 2018. 4) Designación de 3 (tres) socios para controlar el acto eleccionario. 5) Elección de 5 (cinco) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, por finalización de sus mandatos. Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Pastor A. Obligado - Ing. Martín A. Parpal - Secretario - Presidente.

3 días - N° 202750 - s/c - 10/04/2019 - BOE

CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DE LA PERCUSIÓN MAROMA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 62 de la Comisión Directiva, de fecha 19/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Fotheringham 148 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y al Ejercicio Económico N° 6, cerrado de 31 de Diciembre

3 días - N° 202818 - s/c - 10/04/2019 - BOE

ASOCIACION PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 03 de mayo de 2019, a la hora 21:30, en la sede de la Institución, sito en Pellegrini s/n, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, corres-

pondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Exponer las causas de la presentación fuera de término. 5) Designación de dos asociados para integrar la comisión receptora escrutadora de votos 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas, por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero y tres vocales titulares; y por un año: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y tres vocales suplentes, revisor de cuentas titular y revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 202834 - s/c - 10/04/2019 - BOE

CLUB NAÚTICO Y PESCA PUNILLA

El Club Náutico y Pesca Punilla, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintitrés (23) de Abril de 2019, a las 21:30 hs., en su sede social sita en calle Presidente Perón esquina San Luis de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1 - Lectura del Acta anterior; 2 – Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta; 3 - Considerar Memoria y Balance del Ejercicio 2017-2018 e Informe Comisión Revisora de Cuentas; 4 - Considerar aumento de cuota social y matrícula de ingreso; 5 - Renovación parcial Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Título IV del Estatuto, Arts. 13 y 14. Se elige Secretario por dos (2) años, 3er Vocal Titular por dos (2) años, 4to Vocal Titular por dos (2) años, 1er Vocal Suplente por dos (2) años, 2do Revisor de Cuentas por dos (2) años.

3 días - N° 200882 - \$ 1310,85 - 10/04/2019 - BOE

CENTRO DE ESTUDIOS MÉDICOS HOMEOPÁTICOS HAHNEMANIANO DE CORDOBA

Convoca a Asamblea general Ordinaria el 27 de Abril de 2019 a las 9,30Hs. en Calle 9 de Julio Nro. 1606, Córdoba-Capital. Temas: 1-Lectura y aprobación del Acta anterior. 2-Informe de Tesorería y Balance 2018. 3- Designación de 2(Dos) Asociados para firmar conjuntamente con Presidente, Secretario y Tesorero el Acta de Asamblea. 4- Actualización del Padrón de Asociados. 5 Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva 2019-2021. 6- Revisión de Cuotas Sociales.

1 día - N° 201533 - \$ 262,10 - 08/04/2019 - BOE

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 28-03-2019, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de abril de

dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Toma de razón de la adjudicación de acciones por herederos ante fallecimiento de socio. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al décimo segundo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2018. 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 5) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. 6) Elección de las autoridades a los efectos de integrar los órganos sociales y prescindencia de la Sindicatura.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

5 días - N° 202136 - \$ 4420,75 - 12/04/2019 - BOE

TEJAS DEL SUR DOS S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores socios de "TEJAS DEL SUR DOS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de dos mil diecinueve a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 en segunda convocatoria, en el Rancho Club Tejas 2 (identificado como "Viejo") sito en calle Tte. Mario H. Nivoli casi Avenida Vélez Sarsfield, de esta ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018" "3º) CONSIDERACIÓN GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 19.550" "4º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550" "5º) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL DIRECTORIO – SU ELECCION POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. 6º) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE O SU PRESCINDENCIA DE CONFORMIDAD AL ART. 14 DEL ESTATUTO SOCIAL" Nota: para

participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Alvear N° 47 Piso 2°, Oficinas "A" y "B" de la ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 19 de abril de 2019. El directorio.-

5 días - N° 202872 - \$ 8850 - 12/04/2019 - BOE

CLUB JUVENTUD UNIDA DE RIO CUARTO

Por Acta número veinticinco (25) de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Marzo de 2019, se convoca a los asociados del Club Juventud Unida de Río Cuarto – Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria para el día martes 09 de abril de 2019 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Roma 1037 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas presentes para que conjuntamente con el Sr. Secretario y el Sr. Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, informe de la comisión revisora de cuentas y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Renovación de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Aldo rocha - Secretario- Juan Manuel Formica - Presidente_

1 día - N° 202233 - \$ 513 - 08/04/2019 - BOE

SOCIEDAD EVOLUCION CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITISTAS FILOSOFICOS Y CULTURALES

Convoca a Asamblea General de Socios el día 28 de Abril de 2019 a las 17:00 horas con el siguiente ORDEN del DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria anual, Balance General periodo 2018, Cuadro Demostrativo de Perdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Aumento de cuota social. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de Cuentas. Por Comisión Directiva se renuevan los siguientes cargos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y Vocales Suplentes. 5) Designación de dos socios para firmar el Acta. La Secretaria

1 día - N° 202269 - \$ 349,20 - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACION QUIROPRACTICA ARGENTINA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva por Acta N° 158 de fecha 25.03.2019 resolvió convo-

car a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2019, a las 19.00 hs, en la sede social sita en calle Pasaje Revol n° 64 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2018 y fijación de cuota social para el año 2019; 3. Consideración y tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y 4. Elección de autoridades y miembros del Tribunal de Disciplina. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 202405 - \$ 501,30 - 08/04/2019 - BOE

SIMETAL S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle La Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 02 de Mayo de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2018. 5) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

5 días - N° 202407 - \$ 2350,50 - 12/04/2019 - BOE

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LIMITADA

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 23 de Abril de 2019, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples Municipal (SUM), ubicado en la calle 25 de Mayo N° 49, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consi-

deración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 59 comprendido entre el 1º de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018. 3º) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4º) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Mercado Lewis A.; Piccato Cristina B.; Argüello Dario F.; Verolo Cristina C.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Molina José M; Rossetto Horacio A.; por terminación de sus mandatos; y un lugar vacante por asumir como Consejero Titular el Señor Bonetto Sergio O. en reemplazo del Señor Demarchi Héctor E., por fallecimiento; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de los Sres. Zurbruggen Juan P. y Benedetto Héctor F.; respectivamente por terminación de sus mandatos.

1 día - N° 202820 - \$ 2338,75 - 08/04/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO SANTA ROSA

Club Atlético Santa Rosa Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 29 de Abril de 2019, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Caseros 1051 de Villa Santa Rosa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria de asamblea fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 66, cerrado el 30 de Noviembre de 2018; 4) Elección de autoridades. 5) Tratamiento de la cuota social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 202709 - s/c - 10/04/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordina-

ria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Ratificación de lo actuado por el Directorio, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Consideración del destino de los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reserva Legal y/o de otras reservas facultativas. Consideración de la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 115.469.874.- en valores históricos, ascendiendo dicho importe reexpresado a valores constantes al 31 de diciembre de 2018 a la suma de \$ 140.726.879.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación del Auditor Externo que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 59 y determinación de sus honorarios. Designación de un Auditor Externo suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. El punto 5 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013

y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones concordantes. El Directorio. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

5 días - N° 199853 - \$ 9926,25 - 08/04/2019 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL," a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 12.45 horas, en la Sede Social sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (como ABSORBENTE) e "INDALAR S.A." (como ABSORBIDA). Consideración del Estados Contables Especiales al 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la disminución del Capital Social por aplicación del artículo 32 de la Ley N° 19.550 (Ley General de Sociedades) si correspondiere, conforme el punto anterior. En su caso, determinación del Capital Social como consecuencia de la fusión y del artículo 32 de la Ley N° 19.550 (Ley General de Sociedades). 4. Consideración de la reforma del artículo 5° del Estatuto Social, si correspondiere. 5. Delegación en el Directorio de las condiciones, forma, oportunidad y emisión de las nuevas acciones, si correspondiere. Autorización para suscribir la documentación y efectuar los trámites y gestiones. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Directorio se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas

aprobadas por Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores y disposiciones concordantes. El Directorio. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

5 días - N° 199858 - \$ 7443,25 - 08/04/2019 - BOE

ACEBAL JOVITA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2019, a las 19 hs en Sede Social, Aristóbulo del Valle 348, Jovita, Pcia. de Córdoba.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3) Consideración Memoria y documentación contable Ejercicios 31/12/2017 y 31/12/2018.- 4) Consideración pago honorarios al Directorio y Distribución de Dividendos.- 5) Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.- 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.- 7) Consideración compra de inmueble.- NOTA: recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidas al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 200899 - \$ 2392,75 - 10/04/2019 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultati-

vas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 16 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 15, hasta el 23 de abril de 2019 inclusive. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada). EL DIRECTORIO.

5 días - N° 201641 - \$ 7193 - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ÍTALO ARGENTINA

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019, a las 20:30 horas, en el local de la Sede Social ubicada en 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 201845 - \$ 4084,80 - 12/04/2019 - BOE

ASOCIACION DE EGRESADOS DE INGENIERÍA Y CIENCIAS NATURALES ASOCIACION CIVIL

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 24/04/2019, a las 18 horas o una hora después, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto), en la sala Ing° Civil Daniel Gallo del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales sita en Avenida Vélez Sarsfield 299 segundo piso de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Control de asistencia de asociados a la

Asamblea. 2.-Designación de dos asambleístas para que, junto con la Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3.-Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio N°11, cerrado el 31/12/18. 4.- Consideración del informe del Órgano de Fiscalización. 5.- Determinación del monto de la cuota anual que deberán abonar los asociados activos durante el ciclo 2019 hasta la Asamblea 2020. 6.-Consideración del Plan de Trabajo Anual propuesto por la Junta Directiva. 7.-Consideración del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el año 2019 a habilitar hasta la asamblea del 2020. Publicar en el Boletín Oficial-3 días. La Presidente.

3 días - N° 201457 - \$ 2242,95 - 08/04/2019 - BOE

MARINELLI S.A.

RÍO CUARTO

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA para el día Veinticinco de Abril del 2.019 a la hora 20,00, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyectos de Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del 2.018.- 3) Fijación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 Ley 19550).- 4) Aprobación de la gestión de los miembros integrantes del Directorio.- 5) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes conforme Estatuto. Cierre de Registro de Asistencia y Depósito previo de Acciones el día 22 de Abril del 2019, a la hora 12.00.- RÍO CUARTO, 28 de Marzo del 2.019.-

5 días - N° 201484 - \$ 2350,50 - 08/04/2019 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

El Directorio de Barrancas Country S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril 2019 a las 18:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 19:00 hs. En Segunda Convocatoria, en el SUM de la Sede del Club La Tablada, sito en Calle Pelagio Luna 3570, Ciudad de Córdoba, para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2)Consideración y aprobación de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3)Consideración de la

gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.4)Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura.En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de fijada la primera. Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia, según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad sita en calle José Roque Funes 1115 (Esquina Menéndez Pidal) Guardia del Barrio – Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y será cerrado el día 16 de abril de 2019 a las 18:00 hs.

5 días - N° 201528 - \$ 4690,50 - 09/04/2019 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 565 de fecha 28 de marzo de 2019 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2019 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Décimo Séptimo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2018 y cerrado el 31/12/2018. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 201648 - \$ 6595,25 - 08/04/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS VAQUEROS- ASOCIACIÓN CIVIL

Que de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General de I.P.J N° 31/2016, comunicamos la celebración de la Asamblea Ordinaria convocada por la Comisión Directiva a realizarse

el día 14 de Abril de 2019 a las 18:00 hs, en la sede social sita en calle Punta del Sauce 1779, Barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las razones por las cuales no pudo efectuarse hasta el momento la convocatoria a la asamblea general ordinaria. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.

1 día - N° 201788 - \$ 496,75 - 08/04/2019 - BOE

CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

Por acta N°: 314 de Comisión Directiva, de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 6 de Mayo de 2019, a las 21 Hs, en la sede social, sito en calle San Luis y San Martín 0 de Ucachá (Cba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario. 3) Motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N°: 75, cerrado el 31 de agosto de 2018. 5) Tratamiento de la cuota social. 6) Renovación parcial de la comisión directiva (Se renueva: Vice-Presidente, Tesorero, Pro-Secretario, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 3º, por 2 años) y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas (Se renuevan Titular 1º, 2º y suplente por un año). La Directiva

3 días - N° 201810 - \$ 1671,60 - 09/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 26/04/2019, 19.30 hs., en Mariano Moreno 450, Monte Buey, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos Asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Vigésimo Noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor

de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARÍA.-

3 días - N° 201867 - \$ 963,75 - 08/04/2019 - BOE

COMUNIDAD AYUDA AL PROJIMO ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el lunes 29 de abril de 2019, a las 21:30hs. en su sede social sita en Bv. Sáenz Peña N° 2.819, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 202026 - \$ 1108,05 - 09/04/2019 - BOE

CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N°441 del Directorio, de fecha 29/03/2019, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día dos de mayo de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de Octubre de 2018 y motivos de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Análisis de las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas al Expediente N° 0713-001091/2018 (Trámite Nro: 735980154018). Rectificación y ratificación del íntegro contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48, de fecha 30/10/2017, de conformidad a lo requerido por el mencionado organismo. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a su disposición en la sede social y será cerrado el

día 26/04/2019 a las 19:00 horas. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 202122 - \$ 9206,25 - 09/04/2019 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva, en sesión del 13 de marzo de 2019, atento a lo prescripto por los artículos 22, 23, 25, 53 inc p, concordantes y correlativos del Estatuto, CONVOCASE A LOS SEÑORES SOCIOS DEL JOCKEY CLUB CÓRDOBA AL ACTO ELECTORAL QUE SE REALIZARÁ EL DIA SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2019, DE 8 HS. A 18 HS, con el objeto de elegir (Art. 25 Estatuto): Con nominación para cargo único, por un Presidente, un Vice-Presidente 1º, un Vice-Presidente 2º, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero y un Pro-Tesorero y con nominación para cargos múltiples, sujetos a posterior sorteo de Prelación (Art. 29º Estatuto), por veinte (20) Vocales Titulares y cinco (5) Suplentes, así como para cinco (5) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas. Todos por el período 2019/2022 (Arts. 38 y 72 Estatuto). LUGAR ÚNICO DE VOTACIÓN (Socios Activos, Vitalicios y Honorarios): COLEGIO JOCKEY CLUB CÓRDOBA, sito Av. Ciudad de Valparaíso n° 3595 del Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba. Junta Electoral: Presidente Dr. Julio Adolfo Deheza y Vocales: Dr. Carlos Alberto Samocachan y Dr. Agustín García Faure. Sede: Av. Gral. Paz N° 195, Ciudad de Córdoba, Sede Social del Club. Cierre del padrón de socios: 7 de abril de 2019 (Art. 24 Estatuto). H. Comisión Directiva.

3 días - N° 202123 - \$ 2379,45 - 09/04/2019 - BOE

ASOC CIVIL ENTRE TODOS

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de asociados de la Asoc Civil Entre Todos, para el día 30/04/2019 a las 9 hs en la sede de la calle Francisco de Arteaga N° 1890 B° San Roque, Cdad de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2º Consideración de los Estados Contables, Memorias Anuales, Informes del Contador certificados por CPCE, Informes de Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2018. 3º Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por renovación total por el término de dos años. 4º renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización del mandato correspondiente a la convocatoria, cualquiera fuera el número de

asociados presentes, siempre que éste no sea inferior al Total de Miembros Titulares de la Comisión Directiva. LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 202290 - \$ 1486,35 - 10/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL CONCIERTOS "EL RINCÓN"

VILLA GENERAL BELGRANO

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 13/05/2019 19:00 hs. en el Salón Parroquial de Villa General Belgrano. Orden del día: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4- Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31/12/2018.

3 días - N° 202140 - \$ 606,90 - 10/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RÍO SEGUNDO

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 29/03/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2019, a las 16 horas con 30' de tolerancia, en la sede social sita en calle San Juan N° 829 de la ciudad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 202258 - \$ 2403,75 - 08/04/2019 - BOE

MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN LIMITADA

FREYRE

Manfrey Cooperativa de Tamberos de Comercialización e Industrialización Limitada convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 26 de Abril de 2019, a las 19,00 horas en el Salón del Club de Abuelos "Conde de Torino" y Acción Mutua, sito en calle General Lavalle 23 de la localidad de Freyre. ORDEN DEL DÍA: 1 - Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Destino del Excedente, Informe del Síndico e

Informe del Auditor, correspondientes al CUADRAGESIMO TERCERO EJERCICIO, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3- Determinación de las retribuciones previstas en los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 4 - Designación de la Junta Escrutadora. Elección de Tres Consejeros Titulares para reemplazar a los Señores HUGO N. AIMAR, ERCOLE J. FELIPPA y MIGUEL A. GALOPPO cuyos mandatos finalizan. Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores JUAN P. BOTTIGLIERI y OMAR D. BERNARDI por finalización de mandatos y al Señor OSVALDO J. RISSO por renuncia. Elección de un Síndico Titular y un Suplente del mismo, para reemplazar a los Señores VICTOR J. ARMANDO y EDUARDO TESSIO respectivamente, que terminan sus mandatos. Freyre, 18 de Marzo del 2019. Art. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados. Art. 33: Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el acta. Daniel M. Musso. Secretario. Ercole J. Felippa. Presidente.

3 días - N° 202288 - \$ 3307,65 - 10/04/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL BIENESTAR DE LA TERCERA EDAD

Por Acta N° 70 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2.019, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Juan Cruz Varela 2288, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 Cerrado el 31 de Diciembre de 2018.-

1 día - N° 202273 - \$ 337,50 - 08/04/2019 - BOE

MARINA SC S.A.

VILLA DOLORES

EDICTO COMUNICANDO CAMBIO NOMBRE

POR 1 DÍA POR EL ARTICULO 10 DE LA LEY 19.550 COMUNICASE QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 2 CELEBRADA CON FECHA 08 DE MARZO DEL AÑO 2019 POR DECISIÓN DE LA MISMA SE DECI-

DIÓ RATIFICAR LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 1 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2016 Y EL CAMBIO DE NOMBRE POR MARINA SC S.A. QUEDANDO REDACTADO EL PRIMEER ARTICULO DEL ESTATUTO DE LA SIGUIENTE FORMA: "Artículo primero: "La sociedad se denomina MARINA SC S.A. y tiene domicilio legal en la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, anexos o sucursales en cualquier parte del país o en el extranjero" EL DIRECTORIO.

1 día - N° 202279 - \$ 357,65 - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CRIADORES DE GANADO SANGA Y SUS DERIVADOS

Por Acta N° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30/04/2019 a las 10:00 hrs., en la sede social sita en calle Juan Bautista Daniel N° 1943, 1° Piso de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuenta y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y; 3) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 202350 - \$ 369,35 - 08/04/2019 - BOE

LA RUFINA S.A.

LA CALERA

Asociación civil sin fines de lucro bajo la forma de S.A., en los términos del Art. 3° de la Ley 19.550. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 1-4-2019 y según lo dispuesto por el art. 237 ley 19.550, se convoca a los señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, siendo la primera convocatoria a las 18:00 hs., y por así autorizarlo el estatuto en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19:00 hs. en la sede social sita en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (oficina de la Intendencia), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/5/2008. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/3/2011. 4) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 3/4/2014. 5) Consideración

para su aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y demás documentación prevista por el art. 234 ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 6) Consideración, para su aprobación, de la gestión del directorio durante el ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 7) Consideración, para su aprobación, de la creación de una Comisión destinada al tratamiento de la planta cloacal y su traspaso a una gestión municipal. Se recuerda a los accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio conforme lo dispone el art. 239 ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550, en especial el segundo párrafo, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado tres días hábiles anteriores al día de celebración de la asamblea, a las 18:00 hs.

5 días - N° 202373 - \$ 6666,50 - 12/04/2019 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 15 de Abril de 2.019 a las 20 hs en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775, donde se tratara el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Eleccion de la Nueva Comision Directiva y Comision Revisadora de cuentas. 4) Informar a los socios los causales que originaron llamara a Asamblea fuera del termino estatutario.

7 días - N° 202623 - \$ 4681,25 - 15/04/2019 - BOE

FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED

Convocase a las Instituciones Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de Abril a las 20 hs en la sede social sita en Brandsen 320 de la ciudad de Córdoba a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas; 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/12/2017 al 30/11/2018 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Renovación del H.C.D.: a) un Presidente, b) un Vicepresidente 1°, c) un Vicepresidente 2°, d) un Vicepresidente 3°, e) un Secretario, f) un Prosecretario, g) un Tesorero, h) un Protesorero, i) un Vocal Titular 1°, j) un Vo-

cal Titular 2°, k) un Vocal Titular 3°, l) un Vocal Suplente 1°, m) un Vocal Suplente 2°, n) un Vocal Suplente 3°. Comisión Revisora de Cuentas integrada por: Dos (2) Vocales Titulares, Un (1) Vocal Suplente; 4) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. La asamblea sesionará con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Una hora de la fijada lo hará con el mínimo de los delegados presentes. La inasistencia hará pasible a la institución de la multa que prevé el Estatuto y el Reglamento Interno.

3 días - N° 202379 - \$ 4530 - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CAVANAGH

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2019 a la hora 16 en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea y tres para realizar el escrutinio de la elección a realizarse. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Elección de cinco Directivos Titulares, tres Directivos Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de mandato. (Art. 34 de los Estatutos Sociales). La Secretaría.

3 días - N° 202393 - \$ 1117,80 - 10/04/2019 - BOE

ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA COLONIA LAS MERCEDITAS

Por Acta N° 31 de la Comisión Directiva de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26/04/2019, a las 20 horas en la sede de la Asociación sita Zona Rural Bengolea para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado al 31/12/2018. 3º) Renovación Total de Autoridades.-Presidente.

3 días - N° 201730 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO

Por Acta N° 499 de la Comisión Directiva de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados

a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 22/04/2019, a las 17 horas en la sede social sita en calle Juan Cliscagne N° 65 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. 3) Elección de 1 Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro Secretario, 2 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 2 Revisores de cuentas titulares y 1 Revisor de cuentas suplente-Presidente.-

3 días - N° 201732 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BENGOLEA

Por Acta N° 79 de la Comisión Directiva de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26/04/2019, a las 17 horas en la sede social sita en calle Argentina N° 289 Bengolea, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018.-Presidente.-

3 días - N° 201733 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CHARRENSE FUTBOL CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 159 de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Alvear N° 101, Charras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 201734 - s/c - 08/04/2019 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO CARNERILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 469 de la Comisión Directiva, de fecha 25/03/2019, se convoca a

los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Julio Oroño N° 264, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 4) Elección parcial de autoridades: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vocal titular y 1 vocal suplente; 1 revisor de cuentas titular y 1 revisor de cuentas suplente Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 201735 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHAZON

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Abril de 2019 a las 17 horas en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados de Chazón, sito en 19 N°138 de la localidad de Chazón, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 d) Renovación total de la Comisión Directiva que se compondrá por siete miembros Titulares: PRESIDENTE-VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO- TESORERO Y VOCAL TITULAR y por un miembro VOCAL SUPLENTE por el término de dos años. Renovación total de la comisión Revisora de Cuentas: dos miembros TITULARES y un miembro SUPLENTE por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE.

3 días - N° 201849 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE 2º GRADO SAN FRANCISCO SOLIDARIO

Por acta N° 124 de Comisión Directiva de fecha 27 de marzo de 2019, Asociación Civil de 2º Grado San Francisco Solidario Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2019 a las

20:00 hs. en la sede social Dominga Cullen 450 San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta de asamblea, con Secretario y Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de pérdidas y ganancias e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018.

2 días - N° 201973 - s/c - 08/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2019 en la sede social de calle Dr. Antonio Sobral 378 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba a las 19.00 hrs con el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 3) Lectura, consideración y aprobación de memoria anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos por el ejercicio económico y social finalizado el 31/12/2018. 4) Determinación de Cuota Social. Villa María, 27 de Marzo de 2019.

5 días - N° 202084 - s/c - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 50 ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Escuela Instituto Provincial de Educación Técnica N°50 - Ing. Emilio F. Olmos el día 26 de abril del año 2019 a las 20 horas, en la sede del Establecimiento ubicado en calle Rivadavia N°679, de la ciudad de San Francisco, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas. 6. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones

o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 202194 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUAREZ PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por acta número 181, de fecha 14/03/2019, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERADOS DEPARTAMENTOS UNIÓN Y MARCOS JUAREZ, convoca a los Centros Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 11 de abril de 2019, a las 9,00hs en su domicilio sito en calle Derqui 248 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance; Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio finalizado al 31/12/2018. 4) Autorizar a la Comisión Directiva para elevar el monto de la cuota social.-

3 días - N° 202223 - s/c - 08/04/2019 - BOE

COMISION COOPERADORA Y BIBLIOTECA ESCOLAR POPULAR VICTOR MERCANT - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 390 de la Comisión Directiva, de fecha 22/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 DE ABRIL de 2.019, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle MARCONI N°591 RIO SEGUNDO PCIA. DE CBA., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Agenda de trabajo para el nuevo ejercicio Económico cumplimentando el Estatuto vigente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202249 - s/c - 10/04/2019 - BOE

AGRUPACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE POZO DEL MOLLE

Por Acta N° 527 de la comisión Directiva, de fecha 26/03/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse

el día 05/04/2019 a las 17 horas en la sede social sito en calle Rivadavia s/n de la localidad de Pozo del Molle (5913) Pcia de Córdoba. Se dará lectura al Orden del Día: 1) Elección 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Lectura Acta anterior. 3) Consideración Memoria, Balance General Cuadro de Resultados e Informe Comisión Revisora de Cuentas Ejercicio N°32 finalizado el 30-11-2016 y Ejercicio N° 3 finalizado el 30-11-2017.

3 días - N° 202274 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA

Por Acta N°405 de la comisión directiva, de fecha 22 de marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril 2019, a las 20.00 horas, en la sede social cita en calle Roque Sáenz Peña 131, Elena, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de 2 asociados para firmar acta de asamblea con presidente y secretario; 2) reforma total del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 202382 - s/c - 10/04/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BABEL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Abril de 2019, a las 19:00 horas, en sede social sita en calle Av. España S/N (Ex Estación del FFCC), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 30 de Noviembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 202431 - s/c - 09/04/2019 - BOE

MARQUES BOCHAS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°3 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril de 2.019, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Rodriguez de Ruesca esquina Tomas de Irobi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Eleccion de Autoridades: eleccion por parte de los socios presentes de los siguientes cargos: COMISION

DIRECTIVA por el término de 2 años: un secretario, un proesorero, cinco vocales titulares, cinco vocales suplentes, por finalizacion de mandato y COMISION REVISORA DE CUENTAS: dos titulares y dos suplentes por el termino de 1 año. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 202461 - s/c - 12/04/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO CEBALLOS - ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA NRO 1144 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 11/03/2019, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2019, A LAS 20:30 HS., EN LA SEDE SOCIAL CITA EN CALLE MARIANO MORENO NRO 48, BARRIO BUENA VISTA DE LA CIUDAD DE RIO CEBALLOS, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO NRO 47, CERRADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018. 3-ELECCIÓN DE DOS VOCALES SUPLENTE Y UN REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 202495 - s/c - 09/04/2019 - BOE

COOPERADORA DEL HOSPITAL VECINAL AMANCIO RODRÍGUEZ ALVAREZ Y HOGAR DE ANCIANOS DOMINGA BOGLIONE DE MARCONETTI

CONVOCA a su Asamblea Ordinaria el 22 de abril de 2019 en el Salón de Actos de la Municipalidad de La Francia sita en calle 25 de Mayo Nro. 15 de La Francia Pcia. de Cba. a las 21:00 hs. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA

3 días - N° 202512 - s/c - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL RIOCUARTENSE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Riocuartense convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2019 a las 10

hs. en Fotheringham 414 de la ciudad de Río Cuarto, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2 -Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del auditor y de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al: 31 de Diciembre 2018. 3 - Renovación de Autoridades por renuncia de la mitad más uno: - JUNTA DIRECTIVA cinco (5) Miembros Titulares, Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales titulares y un (1) Vocal Suplente - JUNTA FISCALIZADORA tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente. 4 - Consideración del nuevo Domicilio de "Asociación Mutual Riocuartense". 5 - Consideración y presentación del Nuevo Auditor externo. 6 - Solicitud del Servicio de Ayuda Económica. 7 - Consideración del incremento de la cuota social.

3 días - N° 202609 - s/c - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL I.V.A.N.A. "IGUAL VIDA A NIÑOS Y ANCIANOS"

A los Señores Asociados: De conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos se CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 22 de Abril de 2019 a las 11:00 horas en la sede de la Asociación, ubicado en manzana 7 lote 1, de Barrio 23 de Abril, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre del 2018.- 2) Renovación y Aprobación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.- SOLEDAD BUSTAMANTE - LAURA MOYANO - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 202183 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CAMILO ALDAO

Por acta N° 700 de la Comisión Directiva de fecha 27 de marzo de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 29 de Abril de 2019, a las 21 horas en la sede social sita en calle Sargento Cabral N°1197, de la Localidad de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: Orden del día: A) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.- B) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- C) Lectura y

consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N°35 iniciado el 1 de enero del año 2018 y cerrado el 31 de diciembre del año 2018.- D) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- E) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a nuestros Estatutos Sociales vigentes (Artículo 9° y 11°) a saber: 1) Elección de tres Asambleístas para formar la Comisión Estructuradora de votos. 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores: Hugo Gagliardini, Rómulo Juan Tozzi, Sergio Martinenco, José Luis Brunori y German Ternavasio. 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores: Víctor Petrini y Fernando Pozzi. 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores: Juan Pablo Genaro y Eduardo Alladio. F) Proclamación de los electos.

3 días - N° 202627 - s/c - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MAESTROS DE RÍO CUARTO

La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2019 a las 18 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DÍA 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informes de Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-04-2018 al 31-03-2019. 3.- Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato de todos los miembros según estatuto.

3 días - N° 202658 - s/c - 09/04/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2019 a las 20 Hs., en sede social de la calle Bv. Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la mencionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativa de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuen-

tas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Tratamiento de los convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para la realizar Gestión de Prestamos. 5) Renovación del mandato del Consejo Directivo para los cargos de Presidente, Secretaria, Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, y 3º Vocal Suplente y tres (3) Titulares de Junta Fiscalizadora y tres(3) Suplentes de Junta Fiscalizadora por el término dos Ejercicios. Sin más temas que tratar siendo las 22 horas la presidencia da por finalizada la reunión en lugar y fecha arriba mencionados.-

3 días - N° 201870 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de Abril de 2019, a las 20:30 horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N° 271, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3- Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4- Elección de a- Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b- Dos Vocales Suplentes c- Tres Revisadores de Cuentas Titulares d- Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 202638 - s/c - 09/04/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede Social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 06 de Mayo de 2019 a las 21,00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de termino. TERCERO: Consi-

deración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2018 . CUARTO: Tratamiento de la Cuota Social. QUINTO: Consideración de la venta de Derechos y Acciones por el 50% del siguiente Inmueble: Una fracción de terreno con todas sus mejoras, designada como parte del solar letra "F", de la manzana N° 42, del Pueblo Monte Buey, Pedanía Saladillo, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, que mide: 7,50 metros de frente al Este, por 20 metros de fondo, con superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, que lindan: al Norte, con de José Giordano, hoy Pedro Passarini, en parte del solar letra "F", que fue de Teresa Castagno de Frulla; al Sud, con de Francisco Giordano, también en parte del lote "F"; al Este, con calle número 3, hoy calle Vicente López y Planes; y al Oeste, con el solar letra "G".- INSCRIPTO en el Registro General de la Propiedad en MATRICULA N° 265177 del Departamento Marcos Juárez. SEXTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de un Consejero Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Viano, Elso Cecilio, por finalización de mandato. b) Elección de un Consejero Suplente por tres ejercicios en reemplazo del señor Pugliese, Hugo Antonio, por finalización de mandato. c) Elección de un Fiscalizador Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Siutti, Miguel Ángel, por finalización de mandato. d) Elección de dos Fiscalizadores Suplentes por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Dondo, Víctor Hugo y Sala, José Nildo, por finalización de mandato. Sin más que tratar se levanta la sesión.

3 días - N° 202669 - s/c - 09/04/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS HUINCA RENANCO

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del XXVIII Ejercicio Social 2018 aprobado por PJ 293/a/9316895 y habiendo cumplido con los requisitos legales, El Centro de Jubilados y Pensionados de Huinca Renanco resuelve CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el día 15/04/2019 a las 10.30 hs en su sede social cita en Laprida y San Lorenzo para tratar el siguiente orden del día: 1 - designación de dos asambleístas para firmar el acta y facultad de aprobarla junto a presidente y secretaria 2 - consideración de memoria, balance y estados contables del ejercicio social 2018- Informe comisión fiscalizadora 3- designación de tres miembros

Junta escrutadora 4- renovación parcial de cuatro vocales suplentes por el término de un año.
Art. 14 Estatuto Social

3 días - N° 202119 - \$ 3015 - 08/04/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MONTE BUEY - VIVIANA LUCIA BERTOLDI, D.N.I. 16.313.200, CUIT 27-16313200-7, titular del fondo de comercio que funciona en calle Mariano Moreno 302 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, dedicado al rubro farmacia y perfumería bajo la denominación "FARMACIA BERTOLDI SUR" transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de MARIA FLORENCIA SAVY, D.N.I. 33.603.084, CUIT 27-33603084-1, con domicilio real en calle Chacabuco 242 de la localidad de Monte Buey, Provincia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones. Comprende las existencias en mercadería, muebles e instalaciones, el nombre, la clientela, el derecho al local, y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial. Oposiciones: Ameghino 217 (Abogado Lewis M. Savy), Monte Buey, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 202101 - \$ 2210,75 - 11/04/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ECONOMED II

BELL VILLE

EDICTO LEY 11.867 TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la ley 11.867, Martha Elisa CRUCIANI, argentina, mayor de edad, DNI N° 11.622.039, con domicilio real en calle Rivadavia N° 158 de Bell Ville ANUNCIA transferencia de fondo de comercio a favor de Ileana Alejandra TARULLI, argentina, mayor de edad, DNI N° 20.084.418, con domicilio real en calle Marcos Juárez N° 229 de Bell Ville, de razón social ECONOMED II sita en calle Córdoba N° 544 de Bell Ville libre de gravámenes y deudas. Para reclamos en plazo de ley se fija domicilio en Estudio Contable Cra. Cristina CANOVA sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 135 de Bell Ville.

5 días - N° 201187 - \$ 1788,25 - 10/04/2019 - BOE

FRUT SABOR S.A.

CESIÓN DE USO DE PUESTOS

FRUT SABOR S.A." CUIT30-71236864-7; en calidad de concesionario, cedió en forma única

y exclusiva, el uso de la concesión del puesto N° 227-229 Nave 2 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, a NANCY MABEL BOSSIO DNI 18.162.847 con domicilio en Huluman 1724 barrio Ayacucho, ciudad de Córdoba, y AGUSTIN CESAR CARRERA DNI 42.107.724 con domicilio en Av. Arturo Capdevila 6500 (Casa 314) Villa Esquiú, ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 751 Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 201366 - \$ 2743,75 - 10/04/2019 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

Por Acta N°15 del Directorio, del 27/03/2019, se convoca a los accionistas de "Castor Oil Argentina S.A." a asamblea ratificativa, a celebrarse el día 25/04/2019, a las 19hs, en la sede social de calle Santa Rosa N°621, de la localidad de Las Perdices, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de Asamblea Extraordinaria del 20/11/2017 y Acta de Directorio del 02/03/2018. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social será cerrado el día 06/04/2019 a las 17hs.

5 días - N° 201454 - \$ 1573,75 - 08/04/2019 - BOE

FGF S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019 y Acta de socios de fecha 01/04/2019. Socios: 1) FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, DNI N° 34.130.623, CUIT / CUIL N° 20-34130623-0, nacido el día 12/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1287, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, 2) FRANCO GHIRARDOTTI, DNI N° 35.530.855, CUIT / CUIL N° 20-35530855-4, nacido el día 18/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1287, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) DANIELA ALEJANDRA GHIRARDOTTI, DNI N° 30.124.711, CUIT / CUIL N° 27-30124711-2, nacido el día 20/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Cerro Blanco 265, barrio Sd, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FGF S.A.S. Sede: Calle Araujo José 1132, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) VENTA DE COSAS MUEBLES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización por menor y mayor de bienes muebles, ropa, accesorios, indumentaria y calzado; (ii) DESARROLLO INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintisiete Mil (27000) representado por 2700 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) FRANCO GHIRARDOTTI, suscribe la cantidad de 900 acciones y 3) DANIELA ALEJANDRA GHIRARDOTTI, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, DNI N° 34.130.623, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FRANCO GHIRARDOTTI, DNI N° 35.530.855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, DNI N° 34.130.623. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 202197 - \$ 2186,75 - 08/04/2019 - BOE

CENTRO VIAL E HIDRÁULICA S.R.L.

VILLA MARIA

Mediante Acta de Reunión de Socios n° 6, de fecha 29/10/2018, el Sr. Claudio Bessonart, D.N.I. 21.930.004 cede a favor del Sr. Miguel Alberto Cides, D.N.I. 7.966.427, con domicilio en calle San Martín 379 1° piso, depto. C. de la ciudad de Villa María, la cantidad de 270 cuotas sociales de la referida sociedad por el precio de pesos (\$27.000), representativas del 90% del capital social. Con posterioridad, mediante Acta de Reunión de Socios n° 7, de fecha 27/02/2019 la Sra. Delia Francisca Voltarel y el Sr. Miguel Alberto Cides deciden designar de común acuerdo como gerente unipersonal al Sr. Miguel Alberto Cides, quien ejercerá la total representación de la sociedad. Juzg. 1 Inst. 4 Nom. Civ. Com. Flia. Secr. 7. Expte. 7754812. Villa María, 18/03/2019.

1 día - N° 201595 - \$ 417,45 - 08/04/2019 - BOE

CLÍNICA REGIONAL DEL ESTE S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Inst., 1° Nom., C.C., Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Alejandra María Marchetto, sito en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos caratulados "CLÍNICA REGIONAL DEL ESTE S.R.L. - INSCRIP. REG.PUB.COMERCIO" Expte. 7794269 se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 y sus modificaciones: Que por Acta N° 114 de fecha 07.11.2018 se resolvió: 1) Elección de los miembros de la gerencia por el término de dos años por vencimiento del plazo contractual de los actuales integrantes. Que los socios resolvieron por unanimidad designar nuevamente a los Doctores Daniel Puricelli y al Dr. Horacio Bucco como socios gerentes quienes durarán en sus funciones como socios gerentes el plazo de 2 (dos) años como estipula el contrato societario y a partir del 08 de noviembre de 2018.-

1 día - N° 201610 - \$ 490,90 - 08/04/2019 - BOE

VOICENTER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 22/02/2013 y Acta de Directorio N° 19

de fecha 25/02/2013 de "VOICENTER S.A.," se resolvió la elección y designación, por el término de 3 ejercicios, del Sr. José Rodolfo TARANTELLI, D.N.I. N° 7.646.038, como Director titular Presidente; de la Sra. María Cristina AMBROSONI, D.N.I. N° 6.500.485, como Directora titular Vicepresidente; del Sr. José Leonardo TARANTELLI, D.N.I. N° 29.029.077, como Director suplente; y de la Sra. María Andrea TARANTELLI, D.N.I. N° 26.313.220, como Directora suplente.

1 día - N° 202207 - \$ 287,45 - 08/04/2019 - BOE

IMPACTO S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 05/08/2018 se eligió el siguiente directorio con mandato por tres ejercicios: director titular presidente: Carlos Raúl Ortín (DNI 11.658.731), director titular vicepresidente: Gustavo Jacinto Ortín (DNI 11.142.019), director suplente: Liliana Irene María Bruno (DNI 14.119.839). Se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 202221 - \$ 175 - 08/04/2019 - BOE

MAIZCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARIAS

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/03/2019, los accionistas presentes de MAIZCO Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por mayoría resolvieron elegir para conformar el Directorio de la sociedad, a: Presidente: María Fernanda ALBANO, DNI 20.398.405; Vicepresidente: Adriana Beatriz SERALE, DNI 16.169.802; Director Secretario: Gregorio Carlos Alberto FISCHER, DNI 14.934.415; Director Titular: Marcelo Daniel SERALE, DNI 16.884.128 y como Directores Suplentes a Gabriel Alejandro RIZZOTTI, DNI 23.389.777 y Diego Fabián FRELLI, DNI 27.871.139. Asimismo, se resolvió aumentar el capital social, elevando el mismo de \$6.840.000 a la suma de \$40.000.000, emitiéndose las correspondientes acciones liberadas a favor de los accionistas a prorrata de sus participaciones en el capital social, en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550, las que corresponderán a la Serie 5 y serán, 16.580.000 acciones de Clase A (ordinarias, nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción) y 16.580.000 de Clase B (ordinarias, nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una y con dere-

cho a 1 voto por acción). Y por ello, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$40.000.000 (pesos cuarenta millones), representado por cuarenta millones de acciones de \$1 de valor nominal cada una. Dicho capital social está integrado por 20.000.000 de acciones ordinarias de clase "A" (5 votos por acción) y 20.000.000 de acciones ordinarias de clase "B" (1 voto por acción)"

1 día - N° 202308 - \$ 995,95 - 08/04/2019 - BOE

PROPIETA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES RENUNCIA GERENTE CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 26° Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "PROPIETA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - Expte. 7934438" - Se hace saber que, ampliando el edicto N° 198136 publicado el día 22/03/2019, también por Acta social n° 3 de fecha 06/02/2019, los socios resolvieron por unanimidad cambiar la dirección de la sede social, la que se fijó en calle Facundo Quiroga 1345, de la ciudad de Jesús María, Pcia. de Cba. Cba. 01/04/2019.

1 día - N° 202355 - \$ 290,05 - 08/04/2019 - BOE

ABC S.A.

"CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ESPECIALES DE LAS ACCIONES CLASE A, B Y C Y A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA" Convócase para la celebración simultánea y conjunta para el día 30 de abril del año 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, calle Sucre 1588, Ciudad de Córdoba a: 1) Los accionistas clase A de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase A para la firma del acta. (ii) representación de las acciones clase A en el Directorio de ABC S.A. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular. (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase A. 2) Los accionistas clase B de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase B, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) designación de accionistas clase B para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase B en el Directorio de ABC S.A. Pedido

de remoción de la Sra. María Luisa Bleicher de su cargo de Director Titular, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase B. 3) Los accionistas clase C de ABC S.A. a la Asamblea Especial de las acciones clase C, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: (i) designación de accionistas clase C para la firma del acta; (ii) representación de las acciones clase C en el Directorio de ABC S.A. Pedido de remoción del Sr. Jorge Eduardo Zima de su cargo de Director Titular y, (iii) designación de un Director Titular reemplazante en representación de las acciones clase C. 4) A los accionistas de ABC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: (1) Designación de accionistas para la firma del acta (2) representación de las acciones clase A en el Directorio de la sociedad. Remoción del Sr. Adolfo Jarab de su cargo de Director Titular y Presidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase A. (3) representación de las acciones clase B en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción de la señora María Luisa Bleicher, de su cargo de Director Titular y vicepresidente, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase B. (4) representación de las acciones clase C en el Directorio de la sociedad. Pedido de remoción del Sr. Jorge Zima, de su cargo de Director Titular y secretario, en función de resolución de la Asamblea especial de las acciones clase C. (5) Designación de Directores Titulares en representación de las acciones clase A, clase B y clase C en función de lo resuelto en las Asambleas especiales de las clases A., B y C. (6) Consideración de los estados contables del ejercicio 2018. (7) Tratamiento de la gestión de los Directores de la sociedad. (8) Tratamiento de los resultados del ejercicio. (9) Remuneración de los miembros del directorio. (10) Tratamiento renuncia de los síndicos titular y suplente, Diego Giménez y Omar Seculini. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: (1) reforma del artículo tercero del estatuto social para la ampliación del objeto social; (2) reforma del artículo cuarto del estatuto. Aumento de categoría de acciones para permitir representación de A. Jarab; (3) reforma del artículo del estatuto. Contemplación de la realización de reuniones de los órganos sociales a distancia; (4) reforma del artículo del estatuto. Prescendencia del órgano de fiscalización privada. (5) Conformación societaria de Covyat. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Antonio Sucre N°1588 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia

a Asamblea, hasta el día 24 de abril de 2019. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación relativa a los estados contables al 31.12.2018 y el proyecto de reforma estatutaria se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía con la anticipación legal. EL DIRECTORIO

5 días - N° 202411 - \$ 13108 - 12/04/2019 - BOE

EL CHIRO S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por medio de Acta Asamblea Ordinaria N° 1, de fecha 09/05/2018 se resolvió por unanimidad el punto 4) de la misma en la cual se procedió a la designación del directorio por el plazo de tres ejercicios. En la misma resultaron electos como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Fenoglio Hernán Guido, D.N.I. N° 26.620.200; domiciliado en Elpidio González N° 280 – Villa María – Cba. y como DIRECTOR SUPLENTE a: Fenoglio Alberto Ramón, D.N.I. N° 7.870.473; domiciliado en Elpidio González N° 280 – Villa María – Cba.

1 día - N° 202202 - \$ 260,80 - 08/04/2019 - BOE

CARNES RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Agosto de 2018, se aprobó la designación de los integrantes del Directorio por un periodo de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio: Barbero Rubén René DNI N° 17.485.150, con domicilio en calle Int. Juan Sosa N° 61, ciudad de Coronel Moldes, Pcia. de Córdoba; Director Suplente: Barbero Carlos Alberto DNI N° 20.808.737, con domicilio en calle Fortín El Durazno N° 307, ciudad de Coronel Moldes, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 202297 - \$ 269,90 - 08/04/2019 - BOE

ITEVECO S.A.

DISOLUCIÓN

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 02/08/2016, se resolvió Disolver la Sociedad conforme lo normado en el Estatuto Social y LGS, Arts. 94, cctes. y sstes. La liquidación se encuentra a cargo del directorio. Se designan por unanimidad las siguientes au-

toridades a cargo de la liquidación: Presidente del Directorio: Arnaldo José de Marzi Marcenaro, DNI 93966898; Vicepresidente: Oscar Ricardo Perez, DNI 14640958; Director Titular: Mercedes Larrobla Mendez, DNI 93734443; Directores Suplentes: Pablo Gerardo Thomas, DNI 13765169, Héctor Lujan Oporto, DNI 17303158, y Mariana Astore, DNI 23469138. Síndicos Titulares: Pablo Andrés Willa, DNI 17365157, Abogado MP T45 F868; María Agustina Roca, DNI 27419456, Abogada MP T86 F715; y María Lorena Conte, DNI 22653645, Abogada MP T73 F427; Síndico Suplente: Roberto Alejandro Heevel, DNI 26605777, Contador CPCECABA T°335 F°16. Mediante Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 2/12/2016, se designa como depositario de libros sociales al Sr. Arnaldo José de Marzi Marcenaro, con domicilio en calle Tronador Nro. 4890, Piso 3, de la C.A.B.A.

1 día - N° 202403 - \$ 629,35 - 08/04/2019 - BOE

GANADERIA Y SIEMBRA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 18 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/05/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos veintiséis millones cuatrocientos trece mil doscientos noventa y siete (\$26.413.297,00), elevándose el mismo a la suma de pesos veintisiete millones quinientos mil (\$27.500.000,00), emitiéndose veintiséis millones cuatrocientos trece mil doscientas noventa y siete (26.413.297) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: El capital social es de Pesos Veintisiete millones quinientos mil (\$27.500.000,00), representado por Veintisiete millones quinientas mil (27.500.000) acciones de Un (\$1,00) peso valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el art. 188 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 202187 - \$ 652,75 - 08/04/2019 - BOE

CIMAXX S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2019. Socios: 1) AYELEN OLIVERA, D.N.I. N°35967519, CUIT/CUIL N° 23359675194, nacido el día 16/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo,

con domicilio real en Calle Carlos Vega 4719, barrio Condor 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, D.N.I. N°20643895, CUIT/CUIL N° 27206438954, nacido el día 15/09/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo, con domicilio real en Calle Ruta N 30 Km. 1.5, manzana 0, lote 382, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, D.N.I. N°28816757, CUIT/CUIL N° 27288167570, nacido el día 21/08/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle E Carriego 1453, barrio Castagnino, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CIMAXX S.A.S.Sede: Calle Marcelo Torcuato De Alvear 334, piso PB, departamento 4, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AYELEN OLIVERA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 3) SILVINA SOLEDAD POLIMANTI, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AYELEN OLIVERA, D.N.I. N°35967519 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, D.N.I. N°20643895 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AYELEN OLIVERA, D.N.I. N°35967519. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202706 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ABSAL S.A.

LAGUNA LARGA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 05 de enero de 2019 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Director Titular – Presidente: Abelardo Antonio Salvucci, D.N.I. N° 13.930.124; y Director Suplente: Matías Ezequiel Muzio, D.N.I. N° 24.193.555; todos por término estatutario; y (ii) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 202034 - \$ 175 - 08/04/2019 - BOE

MERINO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato constitutivo e inventario del 28/09/2018 y acta del 21/03/2019. SOCIOS: LEANDRO VLADIMIR MERINO RAMÍREZ, de 21 años, soltero, argentino, DNI. 42.642.417, constructor, domicilio: Caracas 6000, Cba. Capital, y FRANCO MAURICIO MERINO RAMIREZ, de 24 años, soltero, argentino, DNI. 38.333.256, constructor, domicilio: Caracas 6000, Cba. Capital. DENOMINACION: "MERINO CONSTRUCCIONES S.R.L." DOMICILIO/SEDE: Caracas N° 6000 de la ciudad de Córdoba. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a: a) Constructora: estudio, asesoramiento, evaluación, proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería en todas sus ramas, de carácter público o privado, concesiones, provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto, importación y exportación de los mismos y en general de todo servicio y actividad vinculados con la ingeniería y la industria de la construcción. b) Inmobiliaria: alquiler, compraventa, leasing de inmuebles. c) Comercial: Comercialización de materiales y maquinarias de uso en la construcción, su importación y exportación. Podrá a tales fines actuar en forma directa, por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios

realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 150.000. DURACION: 50 AÑOS, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: LEANDRO VLADIMIR MERINO RAMIREZ, revistiendo el cargo de GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C.13ª-CON SOC 1 – Expte. N° 7617208. Of 26/3/19.

1 día - N° 201981 - \$ 1317,05 - 08/04/2019 - BOE

DOS CAFES S.R.L.

VILLA ALLENDE

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN

Por contrato de cesión de fecha 21/11/2018, con firmas certificadas notarialmente en igual fecha, el socio Raúl Enrique FLORES MEDINA, D.N.I. N° 23.458.620, cede y transfiere a favor del Sr. Diego Emmanuel FERNANDEZ, D.N.I. N° 26.393.140, CUIL 20-26393140-9, Argentino, empleado, de 40 años de edad, de estado civil soltero, domiciliado en Calle Rafael Núñez 6452, Barrio Granja de Funes de la Ciudad de Córdoba; la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales, representativas del 50% del Capital Social, y Acta de Reunión de Socios de fecha 06 de febrero de 2019, certificada notarialmente en fecha 08 de febrero de 2019, modificando la cláusula quinta del contrato social, y ratifican en todo las demás cláusulas del estatuto de la Sociedad DOS CAFES S.R.L.- Juzgado de 1ª Ins.C.C. 26ª-CON SOC 2 (expte. N° 7766270) Of. 30/11/2018.- Fdo: MASPERO CASTRO de GONZALEZ, Laura Eugenia María –PROSECRETARIO/A LETRADO.-

1 día - N° 202263 - \$ 535,75 - 08/04/2019 - BOE

AVENUE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ESTATUTOS

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 2018 se resolvió por unanimidad:

1) Modificar la actual conformación del Directorio para el período en curso. 2) Fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes. 3) Designar directores titulares a Hilario Eduardo César Quijada (D.N.I. N° 21.790.901) y Pablo Daniel Quijada (D.N.I. N° 22.050.963). Designar director suplente a María Florencia Quijada (D.N.I. N° 35.966.742). Los directores electos distribuyeron los cargos como sigue: Presidente: Hilario Eduardo César Quijada; Vicepresidente: Pablo Daniel Quijada y Director Suplente María Florencia Quijada. Todos fijaron domicilio especial en Av. Colón N° 4546, Ciudad y Provincia de Córdoba. Por Reunión de Directorio del 13 de diciembre de 2018, se resolvió fijar nueva sede social en Av. Colón N° 4546, Ciudad y Provincia de Córdoba. Por Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre de 2018 se resolvió: A) Aumentar el capital de la Sociedad mediante la emisión de 4.000.000 de acciones de \$10 valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a 5 votos por acción, a un precio de \$ 10 por acción correspondiente a capital, sin prima de emisión. Los accionistas Hilario Eduardo César Quijada y Pablo Daniel Quijada suscriben la totalidad de las acciones emitidas en partes iguales e integran las mismas en un 100 % mediante la capitalización de la cuenta "Aportes Irrevocables Para futuros aumentos de capital" B) Modificar el artículo 4º de los estatutos sociales como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de pesos cuarenta y un millones (\$ 41.000.000) representado por cuatro millones cien mil (4.100.000) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 199 de la Ley 19.550." Córdoba, de abril de 2019. María Florencia Gómez - Autorizada.

1 día - N° 202417 - \$ 1344,35 - 08/04/2019 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

El Directorio de Sanatorio Diquecito S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al 36º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, la que se llevará a cabo el día 26 de Abril del 2019 a las 19,00 horas en primera convocatoria y 20,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de km. 13,5 Ruta E 55 s/n, El Diquecito – La Calera – Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscri-

ban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc.1 de la L.G.S. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4. Fijar las remuneraciones y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, excediendo el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley N° 19550. 5. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 202535 - \$ 6825 - 12/04/2019 - BOE

S.R.S. S.A.

LA LAGUNA

RECTIFICACIÓN

Se rectifica edicto 42418 del día 12/03/2016. Donde dice: "15 de abril" debe decir "15 de abril de 2016".

1 día - N° 202218 - \$ 260 - 08/04/2019 - BOE

VADIEG S.A.

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

En Asamblea General Extraordinaria, de fecha 05 de Abril del año 2.019, se resolvió modificar el Artículo Cuarto, de los Estatutos Sociales, referente al Objeto Social, debido a que la empresa está desarrollando actividades diversas, lo que exigen una ampliación del mismo, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: OBJETO DE LA SOCIEDAD. "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, compra venta de casas, departamentos, dúplex, edificios no residenciales, reparaciones, refacciones, remodelaciones, pintura, herrería, instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas, de redes de agua, de desagües, tratamiento de instalaciones de efluentes, de fibra óptica, telefónicas, de aire acondicionado central e individual, revestimientos, proyectos, conducción técnica, prefabricación, elaboración y comercialización de materiales de construcción y estructuras pre modeladas, servicios de limpieza de edificios públicos y privados. Ejecución de obras de arquitectura e ingeniería en general, tanto públicas como privadas. b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así

como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Asimismo, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, en el orden Internacional, Nacional, Provincial, Municipal o Comunal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país.

c) Administradora de Inmuebles: Administración de toda clase de bienes inmuebles de particulares y/o sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, ya sean estos bienes urbanos o rurales.

d) Estacionamientos – Garajes: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, cocheras y playas de estacionamiento propia o de terceros, su administración en todas sus modalidades; ya sea en estacionamientos por hora, día o mes.

e) Comercialización: Mediante la comercialización, industrialización, compraventa, consignación, financiación, importación y exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de todos los productos desarrollados por la empresa dentro de su objeto.

f) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, administración de bienes, propiedades y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. La sociedad no realizará actividades comprendidas dentro de la ley de entidades financieras. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Departamento de Sociedades por Acciones.

1 día - N° 202717 - \$ 4723,75 - 08/04/2019 - BOE

TIGONBÚ BIO S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 25/03/2019, se resolvió por unanimidad reformar el objeto social y modificar el artículo

del estatuto, el que quedó redactado del siguiente modo: ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto 1) la compra y/o producción de granos y biomasa para la producción de biocombustibles, energías renovables y sus subproductos, 2) la producción de biocombustibles, energías renovables y sus subproductos, por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros, 3) la explotación ganadera relacionada a la utilización de los subproductos derivados de la producción de biocombustibles y energías renovables, 4) la comercialización de todos los productos y subproductos mencionados, 5) el traslado de todos los productos y sus subproductos derivados de la actividad agrícola ganadera o de la producción de biocombustibles con vehículos o camiones propios o contratados a terceros. La sociedad podrá otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros.

1 día - N° 202741 - \$ 1391,25 - 08/04/2019 - BOE

CORRALON R & C S.A.S.

Constitución de fecha 26/03/2019. Socios: 1) MARIA CECILIA LAFORET, D.N.I. N°31344046, CUIT/CUIL N° 27313440465, nacido el día 05/12/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aguado Marques Alejandro De María 2365, barrio Villa del Parque, ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: CORRALON R & C S.A.S. Sede: Pasaje Zanichelli 1867, barrio Centro Cívico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CECILIA LAFORET, suscribe la cantidad de 30

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA CECILIA LAFORET, D.N.I. N°31344046 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VICTORINA LEDESMA, D.N.I. N°6846030 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CECILIA LAFORET, D.N.I. N°31344046. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 202779 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ANRIA Y ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) ADRIAN HORACIO ANRIA, D.N.I. N°16652460, CUIT/CUIL N° 20166524602, nacido el día 30/06/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Dean Funes 5715, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANRIA Y ASOCIADOS S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 5715, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ADRIAN HORACIO ANRIA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ADRIAN HORACIO ANRIA, D.N.I. N°16652460 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL ANRIA, D.N.I. N°38646629 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN HORACIO ANRIA, D.N.I. N°16652460. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202781 - s/c - 08/04/2019 - BOE

SAUBERES WASSER S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) MAURO ALEXIS ACUÑA, D.N.I. N°41349069, CUIT/CUIL N° 20413490694, nacido el día 07/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Coyle 2073, barrio Residencial Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAUBERES WASSER S.A.S.Sede: Calle Paraguay 320, piso 1, departamento 18, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO ALEXIS ACUÑA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO ALEXIS ACUÑA, D.N.I. N°41349069 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DELIA SUSANA RUIZ, D.N.I. N°11563455 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO ALEXIS ACUÑA, D.N.I. N°41349069. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 202782 - s/c - 08/04/2019 - BOE

VERNON S.A.

LA CARLOTA

Por asamblea extraordinaria de fecha 12/12/2018, por unanimidad los socios de Vernon S.A. deciden disolver y liquidar la citada sociedad conforme al art. 94 inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, y designan como liquidador -y éste acepta - a Alonso, Federico Hugo, dni n° 24.521.932, fijando como domicilio especial y a cualquier efecto en el domicilio de la sociedad sito en calles Juárez Célman y Alberdi de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 202837 - \$ 576,25 - 08/04/2019 - BOE

SANT PE S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) DIEGO MATIAS LEVY, D.N.I. N°29301102, CUIT/ CUIL N° 20293011029, nacido el día 15/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1 de Mayo 249, Malagueño, Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SANT PE S.A.S. Sede: Calle Independencia 465, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

DIEGO MATIAS LEVY, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO MATIAS LEVY, D.N.I. N°29301102 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA NOEL GIAMPIERI SALAZAR, D.N.I. N°32059129 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MATIAS LEVY, D.N.I. N°29301102. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 202788 - s/c - 08/04/2019 - BOE

PROLIX S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) AGUSTIN ROLANDO, D.N.I. N°36119761, CUIT/ CUIL N° 20361197616, nacido el día 01/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Rosas 1000, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMIRO EMILIANO AUDISIO, D.N.I. N°35176881, CUIT/CUIL N° 23351768819, nacido el día 07/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Las Rosas 1000, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROLIX S.A.S.Sede: Calle Las Rosas 1000, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización, distribución, consignación, venta por mandato y/o cuenta y orden, de pre-moldeados de hormigón, pretensados, ladrillos, cerámicos, porcelanatos, pisos calcáreos, bloques de cemento o granito, adoquines, pegamentos para pisos, revoques, pastinas y revestimientos. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, arquitectura o ingeniería, y/o cualquier trabajo relacionado con la construcción. A esos fines la sociedad

podrá presentarse en todo tipo de licitaciones públicas y/o privadas, compulsas de precios y/o contrataciones directas. 3) A la venta, importación, exportación y distribución de todo producto o insumo relacionado con la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN ROLANDO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) RAMIRO EMILIANO AUDISIO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN ROLANDO, D.N.I. N°36119761 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAMIRO EMILIANO AUDISIO, D.N.I. N°35176881 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN ROLANDO, D.N.I. N°36119761. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202794 - s/c - 08/04/2019 - BOE

EL CORTADERO S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2019. Socios: 1) FLAVIA ROMINA DEL VALLE OLMEDO, D.N.I. N°31706187, CUIT/CUIL N° 27317061876, nacido el día 30/12/1985, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valentín Lauret - Norte 2495, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ABELARDO ROMERO, D.N.I. N°26861309, CUIT/CUIL N° 23268613099, nacido el día 31/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramon Mestre S/N Colonia Tirolesa, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL CORTADERO S.A.S.Sede: Calle Lauret Valentín 2495, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o aso-

ciadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 500 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FLAVIA ROMINA DEL VALLE OLMEDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) LUIS ABE-

LARDO ROMERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FLAVIA ROMINA DEL VALLE OLMEDO, D.N.I. N°31706187 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUIS ABELARDO ROMERO, D.N.I. N°26861309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLAVIA ROMINA DEL VALLE OLMEDO, D.N.I. N°31706187. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12R

1 día - N° 202801 - s/c - 08/04/2019 - BOE

JS GROUP S.A.S.Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) JUAN MANUEL GIACORNIA, D.N.I. N°26393343, CUIT/CUIL N° 20263933436, nacido el día 05/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jalpa 1921, barrio Parque Futura, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN SEBASTIAN TISSERA, D.N.I. N°26177508, CUIT/CUIL N° 20261775086, nacido el día 20/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Buchardo Carlos 3552, barrio Ameghino Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JS GROUP S.A.S.Sede: Calle Jalpa 1921, barrio Parque Futura, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Instalación y explotación de establecimientos destinados a comercialización de lubricantes y productos conexos. 17) Explotación integral de concesionaria automotor, para la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, consignación de automotores, camiones, colectivos, motoci-

cletas y tractores, sean estos nuevos o usados, accesorios, repuestos, combustibles y lubricantes; explotación de talleres de reparación de automotores, de estética vehicular. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN MANUEL GIACORNIA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) RUBEN SEBASTIAN TISSERA, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MANUEL GIACORNIA, D.N.I. N°26393343 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RUBEN SEBASTIAN TISSERA, D.N.I. N°26177508 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL GIACORNIA, D.N.I. N°26393343. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 202805 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON PACO S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2019. Socios: 1) GERMAN GONZALO PEDRO, D.N.I. N°25625931, CUIT/CUIL N° 20256259312, nacido el día 07/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 882, piso 10, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO FRANCISCO PEDRO, D.N.I. N°14609021, CUIT/CUIL N° 20146090215, nacido el día 02/01/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen, barrio IPsubbarrio., de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO DON PACO S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 882, piso 10, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, Explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN GONZALO PEDRO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 2) RICARDO FRANCISCO PEDRO, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN GONZALO PEDRO, D.N.I. N°25625931 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO FRANCISCO PEDRO, D.N.I. N°14609021 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN GONZALO PEDRO, D.N.I. N°25625931. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 202814 - s/c - 08/04/2019 - BOE

SOSBOSS S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2019. Socios: 1) LUIS GUILLERMO ALBERTINAZZI, D.N.I.

N°35054746, CUIT/CUIL N° 20350547461, nacido el día 26/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Bahamas 4048, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIBELLI MARTIN I SECO, D.N.I. N°34989431, CUIT/CUIL N° 23349894319, nacido el día 05/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle General Bernardo O Higgins 7883, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCO ALEJANDRO AMATTA, D.N.I. N°38785406, CUIT/CUIL N° 20387854062, nacido el día 08/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Beauvoir Pastor Jose Maria 2177, barrio Los Pinos, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina Denominación: SOSBOSS S.A.S. Sede: Calle Soler Francisco 344, piso 2, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS GUILLERMO ALBERTINAZZI, suscribe la cantidad de 8750 acciones. 2) GIBELLI MARTIN I SECO, suscribe la cantidad de 8750 acciones. 3) FRANCO ALEJANDRO AMATTA, suscribe la cantidad de 7500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS GUILLERMO ALBERTINAZZI, D.N.I. N°35054746 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el

caso.El Sr. 1) GIBELLI MARTIN I SECO, D.N.I. N°34989431 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTINA SECO GIBELLI, D.N.I. N°37095036. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202817 - s/c - 08/04/2019 - BOE

R.D.S CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) DIEGO FERNANDO CORDOBA, D.N.I. N°39936538, CUIT/CUIL N° 20399365385, nacido el día 29/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pública, barrio Rummy Huassi, de la ciudad de Dumesnil, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA SOLEDAD ROMERO, D.N.I. N°26413157, CUIT/CUIL N° 27264131575, nacido el día 13/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pública, S/N, de la ciudad de La Calera, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: R.D.S CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Publica, barrio La Otra Banda, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO FERNANDO CORDOBA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) DANIELA SOLEDAD ROMERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo del Sr.1) DIEGO FERNANDO CORDOBA, D.N.I. N°39936538 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIELA SOLEDAD ROMERO, D.N.I. N°26413157 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO FERNANDO CORDOBA, D.N.I. N°39936538. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202836 - s/c - 08/04/2019 - BOE

PERFOTEK S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) GONZALO ERNESTO REYES, D.N.I. N°20380540, CUIT/CUIL N° 20203805404, nacido el día 04/06/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Andres Piñeiro 7342, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIELA OROPEZA GIANFELICI, D.N.I. N°21398506, CUIT/CUIL N° 27213985065, nacido el día 16/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Andres Piñeiro 7342, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PERFOTEK S.A.S.Sede: Calle Andres Piñeiro 7342, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ejecución, dirección, administración de obras y proyectos hidrogeológicos como, perforaciones, exploraciones, captaciones, estudios, hidráulicas, sanitarias, energéticas, etcétera; construcción de edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, obras civiles, viales, urbanizaciones, realizar refacciones, instalaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO ERNESTO REYES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIELA OROPEZA GIANFELICI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO ERNESTO REYES, D.N.I. N°20380540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA OROPEZA GIANFELICI, D.N.I. N°21398506 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ERNESTO REYES, D.N.I. N°20380540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 202838 - s/c - 08/04/2019 - BOE

SUSCIPE S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2019. Socios: 1) GABRIEL ALEJANDRO LANA, D.N.I. N°23736795, CUIT/CUIL N° 20237367953, nacido el día 12/07/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ciudad de Genova 4310, barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SUSCIPE S.A.S. Sede: Calle Ciudad De Genova Km. 0 4310, piso PB, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y

la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por

300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ALEJANDRO LANA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL ALEJANDRO LANA, D.N.I. N°23736795 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA FLORES MARGARINOS, D.N.I. N°17417706 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ALEJANDRO LANA, D.N.I. N°23736795. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 202840 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CORAL IGUAZU S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 8, de fecha 01.06.2018, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Gustavo Jose ORTEGA y Director Suplente: Pablo Gabriel ROLLOTTI. Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - Nº 201967 - \$ 199,70 - 08/04/2019 - BOE

TIGONBÚ ENERGIA S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES ELECCIÓN DE SÍNDICO REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 25/03/2019, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$48.250.970 elevándose el mismo a la suma de \$ 57.250.970, emitiéndose 4.825.097 acciones ordinaria, nominativas no endosables, clase A, de un valor de \$10 y con derecho a un voto por acción y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de pesos cincuenta y siete millones doscientos cincuenta mil novecientos setenta (57.250.970)

representado por cinco millones setecientos veinticinco mil noventa y siete (5.725.097) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley General de Sociedades nº19.550 texto vigente". Se designó un nuevo directorio por el período de tres ejercicios, siendo designado como director titular y presidente Gastón Alberto González, DNI 26.823.087; como directores titulares a Nelson Alberto González, DNI 6.652.938 y a Isabel Francisca Gallo DNI 5.215.406. Se designó en el Órgano de fiscalización como síndico titular por el término de 1 ejercicio a Roberto Ciro Avenaño DNI 21.694.220 y como síndico suplente, por el mismo término a Héctor Gabriel González DNI 28.058.069. Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 25/03/2019 se resolvió por unanimidad reformar el objeto social y modificar el artículo 3º del estatuto, el que quedó redactado del siguiente modo: ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, la producción o generación de energía eléctrica en base a fuentes renovables, su comercialización y/o la venta de energía eléctrica al mercado mayorista eléctrico y otros consumidores de energía eléctrica, como así también la comercialización de subproductos derivados de la actividad desarrollada, para lo cual desarrollará todas las acciones necesarias y convenientes relacionadas para tal fin, incluyendo entre ellas – y a modo meramente enunciativo y no taxativo – la compra de equipamientos, construcción de obras civiles y mecánicas y/o la contratación y/o adquisición de bienes muebles e inmuebles y en general la celebración de todo tipo de contratación que esté relacionado para la consecución del proyecto de generación eléctrica y subproductos derivados. – A tal fin también se podrá dedicar al desarrollo, investigación, planificación, ejecución, explotación y comercialización de energía eléctrica proveniente de biogás procedentes del aprovechamiento orgánico proveniente de desechos de feed lot así como también cultivos energéticos procedentes de cultivos propios y/o cultivos de terceros. En función de ellos se podrá dedicar a la producción de forrajes en todas sus formas y modalidades, desarrollar tareas de siembra, cosecha y otras labores vinculadas, comprar, vender y comercializar en todas sus formas semillas, insumos, forrajes, y todo otro insumo necesario para su objeto principal. Incluirá toda aquella actividad social, económica, científica, técnica, comercial y de servicios relacionada con la utilización de

la mencionada fuente energética y con el objeto social. Además podrá dedicarse a la construcción, desarrollo y explotación de instalaciones del aprovechamiento que desarrolle y a la realización de actividades conexas y vinculadas a las mencionadas actividades. La sociedad tendrá la facultad de otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros. Podrá asimismo desarrollar cualquier actividad industrial, inmobiliaria y de importación de bienes y servicios relacionada y necesaria para el desarrollo de su actividad. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar aquellos actos, contratos y operaciones que directamente se relacionen con sus actividades. Para todas aquellas operaciones que así lo exijan las leyes vigentes la sociedad desarrollará sus tareas mediante la intervención con título y matrícula.

1 día - N° 202845 - \$ 5365 - 08/04/2019 - BOE

DISTRI PARTS S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2019. Socios: 1) PILAR ISABEL GARCIA, D.N.I. N°36604462, CUIT/CUIL N° 27366044626, nacido el día 12/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Yatasto 310, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO IVAN BRUNO VACCARO, D.N.I. N°27672582, CUIT/CUIL N° 20276725824, nacido el día 03/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Trafalgar 934, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRI PARTS S.A.S.Sede: Avenida General Savio 2480, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores. 17) Importación y exportación de partes,

piezas y accesorios de vehiculos automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PILAR ISABEL GARCIA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) FRANCISCO IVAN BRUNO VACCARO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PILAR ISABEL GARCIA, D.N.I. N°36604462 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO OSCAR GARCIA, D.N.I. N°37491047 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PILAR ISABEL GARCIA, D.N.I. N°36604462. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 202844 - s/c - 08/04/2019 - BOE

G-L AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) GLADYS DEL VALLE LAMBERTI, D.N.I. N°13726498, CUIT/CUIL N° 27137264981, nacido el día 03/04/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 769, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELIANA MARIA MOSONI, D.N.I. N°31608461, CUIT/CUIL N° 27316084619, nacido el día 11/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 379, piso 5, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: G-L AGRO S.A.S. Sede: Calle Tucuman 769, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activida-

des: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o a entidades o tomando participación en otra u otras sociedades, a las siguientes actividades: A) Agropecuaria, Ganadera y Forestal: Mediante la compra y venta de campos y fracciones de tierra en general y de establecimientos agrícola ganaderos, la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, sean propiedad de la sociedad o de terceras personas, servicio de siembra y cosecha, cosecha mecánica, cría, engorde, compraventa, cruce de ganados o haciendas de todo tipo, feedlot, cultivos de toda clase, forestación y reforestación, compra, venta, permuta, arrendamiento, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre estos bienes y productos; B) Respetto a cereales, legumbres, oleaginosas, granos secos y demás productos agrícolas similares: cultivo, siembra, cosecha, cosecha mecánica, compra-venta y comercialización en todas sus formas, envasamiento, limpieza, clasificación de los granos y demás productos agrícolas mencionados, fraccionamiento, construcción, equipamiento, arrendamiento, adquisición y puesta en marcha de plantas e industrias a tales fines, consignación, representación comisión y distribución de dichos productos procesados o no; C) Servicios: Tales como producción, industrialización, transporte, distribución y/o almacenaje de productos relacionados directa o indirectamente con el objeto social; D) Venta al por mayor y al por menor de maquinarias e implementos agrícolas, equipos y materiales conexos; E) Alquiler de bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales; F) La sociedad podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo los actos relacionados directamente con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas, participar en licitaciones públicas o privadas y contratar con el Estado Nacional, provincial o Municipal y Estados Extranjeros; G) Importación y exportación de materia prima relacionada con el objeto social; H) Podrá conceder créditos para la financiación de la compra venta de bienes y/o servicios, pagaderos en cuotas o a término, conceder préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, prendarios o de leasing, mediante recursos propios, de terceros, o por medio de la realización de aportes de capital, y en general otorgar créditos bajo cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, excepto las operaciones expresamente regidas por

la Ley de entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GLADYS DEL VALLE LAMBERTI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) ELIANA MARIA MOSONI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GLADYS DEL VALLE LAMBERTI, D.N.I. N°13726498 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIANA MARIA MOSONI, D.N.I. N°31608461 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GLADYS DEL VALLE LAMBERTI, D.N.I. N°13726498. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 202846 - s/c - 08/04/2019 - BOE

AGRO FOODS S.A.S.

Constitución de fecha 21/03/2019. Socios: 1) ROLANDO MANUEL NIETO, D.N.I. N°33831512, CUIT/CUIL N° 20338315121, nacido el día 08/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Naon Pedro 1181, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO ALBERTO CISTERNA, D.N.I. N°23171013, CUIT/CUIL N° 20231710133, nacido el día 14/11/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle S/C, manzana 41, lote 18, barrio Sol Naciente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO FOODS S.A.S. Sede: Calle Naon Pedro 1181, barrio General Mosconi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROLANDO MANUEL NIETO, suscribe la cantidad de 21 acciones. 2) MARIO ALBERTO CISTERNA, suscribe la cantidad de 9 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROLANDO MANUEL NIETO, D.N.I. N°33831512 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ALBERTO CISTERNA, D.N.I. N°23171013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROLANDO MANUEL NIETO, D.N.I. N°33831512. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 202875 - s/c - 08/04/2019 - BOE

LDG INDUSTRIA MADERERA S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) LUCAS ERNESTO GRUMELLI, D.N.I. N°23108801, CUIT/CUIL N° 20231088017, nacido el día 07/02/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tirso De Molina 110, barrio S/D, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) IGNACIO MIGUEL GRUMELLI, D.N.I. N°24629511, CUIT/CUIL N° 20246295116, nacido el día 11/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta 5, Anisacate, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIANO ESTEBAN GRUMELLI, D.N.I. N°28425725, CUIT/CUIL N° 20284257252, nacido el día 06/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tirso de Molina 110, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina Denominación: LDG INDUSTRIA MADERERA S.A.S. Sede: Calle Argandoña 2623, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ERNESTO GRUMELLI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) IGNACIO MIGUEL GRUMELLI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) MARIANO ESTEBAN GRUMELLI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO MIGUEL GRUMELLI, D.N.I. N°24629511 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO ESTEBAN GRUMELLI, D.N.I. N°28425725 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO MIGUEL GRUMELLI, D.N.I. N°24629511. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 202878 - s/c - 08/04/2019 - BOE

ESCUELA INTEGRAL MANUEL BELGRANO S.R.L.

Acta De Reconducción – Escritura Publica N° 796 – Secc. B. Primer Testimonio. Escribano Público Nacional Juan José López Seoane - Registro N° 391. Córdoba, 30/07/2009. Ana María de Simone, Hilda Esther Peralta, Delia María Peralta, en el carácter de socias integrantes de la sociedad "ESCUELA INTEGRAL MANUEL BELGRANO S.R.L." reunidas en sede social sita

en calle Luis Braille N° 2384, B° Sarmiento, Córdoba; deciden reconducir la sociedad por otros cincuenta años a partir del día 30/04/2009 y hasta el día 30/04/2059, manteniéndose vigentes el resto de las cláusulas del contrato social. Fdo. Dra. Silvina Carrer (Prosecretaria Letrada). Of. 03/04/2019. Juzg. 1ª Inst. y 3ª Nom. C. y C.– Expediente N° 5128376.

1 día - N° 202432 - \$ 392,75 - 08/04/2019 - BOE

INSUMOS CO S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2019. Socios: 1) LEANDRO MARTIN OTTONELLI, D.N.I. N°30332369, CUIT/CUIL N° 20303323695, nacido el día 27/08/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Lascano Colodrero 2778, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON CRUSIZIO, D.N.I. N°35077018, CUIT/CUIL N° 20350770187, nacido el día 01/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 1069, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INSUMOS CO S.A.S. Sede: Calle Lascano Colodrero 2778, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO MARTIN OTTONELLI, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) GASTON CRUSIZIO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la

sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO MARTIN OTTONELLI, D.N.I. N°30332369 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GASTON CRUSIZIO, D.N.I. N°35077018 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO MARTIN OTTONELLI, D.N.I. N°30332369. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202881 - s/c - 08/04/2019 - BOE

RIO ESTRUCTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) GINO BONE, D.N.I. N°39173599, CUIT/CUIL N° 23391735999, nacido el día 29/11/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Rioja 1065, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIO ESTRUCTURAS S.A.S.Sede: Calle Rioja 1065, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 2 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GINO BONE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GINO BONE, D.N.I. N°39173599 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) WALTHER CARLOS BONE, D.N.I. N°14921675 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GINO BONE, D.N.I. N°39173599. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 202885 - s/c - 08/04/2019 - BOE

AGROSERVICIOS J Y J SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 29/03/2019. Socios: 1) JAVIER ANTONIO SADDI, D.N.I. N°27161394, CUIT/CUIL N° 20271613947, nacido el día 12/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Rutan Nacional N° 9 Km. 803, de la ciudad de Las Peñas, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN MAGLIANO, D.N.I. N°39937978, CUIT/CUIL N° 20399379785, nacido el día 23/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rutan Nacional N° 9 Km. 803, de la ciudad de Las Peñas, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROSERVICIOS J Y J SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Ruta N° 9 Km. 803, de la ciudad de Las Peñas, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: la explotación de establecimientos agropecuarios en general y, en particular, aquellos destinados a la producción y explotación de predios destinados al cultivo y explotación de cereales, forrajeras, graníferas, oleaginosas y toda otra clase de cultivos de cualquier naturaleza o variedad y a la explotación de hacienda de cualquier especie, incluidos pero sin limitarse, ganado vacuno, bovino, equino, porcino y aves de cualquier tipo. 2) COMERCIALES: la compra, venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, sea de cereales, oleaginosas, y toda otra clase de cultivos de origen vegetal y sus derivados e inclusive el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos respecto de toda clase de productos y/o derivados y/o subproductos relacionados con la agricultura y la ganadería vinculados con la explotación agropecuaria; arrendamiento o subarrendamiento

de establecimientos agropecuarios; compra, venta, y leasing de maquinarias agrícolas de toda naturaleza, herramientas mecánicas o no, fertilizantes, semillas, insecticidas, pesticidas, plaguicidas, materiales para el riego en todas sus variantes, alimentos balanceados, vacunas y medicamentos veterinarios de toda naturaleza y cuanto otro producto que se encuentre relacionado con la explotación agropecuaria o ganadera. 3) SERVICIOS: servicios agrícolas, de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección y fumigación, servicios de cosecha mecánica o manual, acordonado, engavillado, secado de tabaco, trilla, de contratación de mano de obra agrícola, servicios de desmontes o desmalezamiento y movimientos de suelos, turismo rural o de estancias y la prestación de cualquier servicio vinculado a la actividad agrícola. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 20 acciones de valor nominal Mil Doscientos Cincuenta (1250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ANTONIO SADDI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) JOAQUIN MAGLIANO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER ANTONIO SADDI, D.N.I. N°27161394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOAQUIN MAGLIANO, D.N.I. N°39937978 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ANTONIO SADDI, D.N.I. N°27161394. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/03

1 día - N° 202907 - s/c - 08/04/2019 - BOE

CAPRICORNIUS S.A.S.

Constitución de fecha 03/04/2019. Socios: 1) MATIAS AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°34909573, CUIT/CUIL N° 20349095735, nacido el día 27/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle E Lamarca 4055, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) STEFANO PICONE, D.N.I. N°35526319, CUIT/CUIL N° 20355263194, nacido el día 08/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariotte 6425, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAPRICORNIUS S.A.S.Sede: Avenida Fader Fernando 3971, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, espacios de coworking y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados

por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 30 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS AGUSTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) STEFANO PICONE, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°34909573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) STEFANO PICONE, D.N.I. N°35526319 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°34909573. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 202911 - s/c - 08/04/2019 - BOE